

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RESOLUCIÓN DECANAL Nº 272-2024-FIQ-UNAP**

Iquitos, 23 de octubre de 2024

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANÁ.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de las actividades que desarrolla esta Gestión el **viernes 25 de octubre de 2024**, se tiene programado sendos acontecimientos como: académicos, cultural y social en el marco del **LXIII Aniversario de vida Institucional de la Facultad de Ingeniería Química**, con la finalidad de contar con la participación activa del personal docente, administrativo y estudiantes, es necesario suspender las actividades académicas y administrativas en la fecha antes indicada.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el ESTATUTO de la UNAP.

SE RESUELVE:

**ARTICULO ÚNICO.- SUSPENDER el viernes 25 de octubre de 2024**, las actividades académicas y administrativas en la Facultad de Ingeniería Química, con la finalidad de contar en forma activa la participación del personal docente, administrativo y estudiantes, en sendos acontecimientos como: académicos, cultural y social en el marco del **LXIII Aniversario de vida Institucional de la Facultad de Ingeniería Química**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFEN  
Decano FIQ - UNAP



VICTOR GARCÍA PÉREZ  
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP

c.c.: Dptos. (3), RR.HH, Oficinas FIQ, Archivo

